Buscan garantizar los pagos por reparaciones civiles

EN EL CONGRESO

La Comisión de Descentralización aprobó modificar el Código Penal con el fin de garantizar el pago de reparaciones civiles de los sentenciados por delito de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, terrorismo, apología del terrorismo y delitos contra la administración pública, informó el titular de ese grupo, Gilmer Trujillo.